

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

2641 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de formalización del contrato de Servicio para la redacción del proyecto de revisión y actualización de la mejora de abastecimiento de la Ciudad Autónoma de Melilla.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Número de expediente: ME(DT)-5719.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chguadalquivir.es
www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Pliego de Bases de Servicios para la redacción del Proyecto de revisión y actualización de la mejora del abastecimiento a la Ciudad Autónoma de Melilla.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71242000
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Plataforma de Contratación del Estado y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10/03/2018, 08/03/2018 y 13/03/2018
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 371.911,89 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 371.911,89 euros. Importe total: 450.013,39 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 24 de octubre de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de diciembre de 2018.
 - c) Contratista: UTE: IDIC Consulting, S.L. - Estudio 7 Soluciones Integrales, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 185.000,00 euros. Importe total: 223.850,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la UTE: IDIC Consulting, S.L. - Estudio 7 Soluciones Integrales, S.L., al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 18 de enero de 2019.- Presidente, Joaquín Páez Landa.

ID: A190002883-1